EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
Transformamos ciudad

Alianza Fiduciaria

LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C. en calidad de Fideicomitente del Fideicomiso San Victorino Centro Internacional de Comercio Mayorista y ALIANZA FIDUCIARIA S. A. como vocera del Fideicomiso San Victorino Centro Internacional de Comercio Mayorista

INVITACIÓN PÚBLICA No. 12 de 2018

COMUNICACIÓN DE LA DECISIÓN SOBRE LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO

OBJETO: "DESARROLLAR EL PROYECTO URBANO INMOBILIARIO COMERCIAL EN EL SECTOR DE SAN VICTORINO MEDIANTE LA ADQUISICION DEL 100% DE LOS DERECHOS FIDUCIARIOS QUE OSTENTA LA ERU EN EL FIDEICOMISO SAN VICTORINO CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO MAYORISTA, LO CUAL INCLUYE LOS COMPROMISOS EN FAVOR DEL IPES DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1725 DE 2007. TODO LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CARTILLA DE DISEÑO ANEXA, LA CUAL HARA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL ACUERDO MARCO"

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ FIDUCIARIO DE LA JUNTA FIDEICOMISO SAN VICTORINO CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO MAYORISTA

En ejercicio de sus facultades,

CONSIDERANDO:

(i) Que por parte de interesados en el proceso quienes han presentado múltiples observaciones respecto de la dificultad que se ha generado en cuanto al amparo de los riesgos inherentes a la presentación de la propuesta y al cumplimiento de la ejecución del contrato, y dado el análisis técnico y legal que debe efectuarse por parte de los convocantes, hace necesario suspender el proceso de selección de Invitación Pública No. 012 de 2018.

(ii) Que dicho análisis se estima se concrete en un plazo máximo de 8 días hábiles, o si las condiciones que llevan a la suspensión se superan con anterioridad podrá levantarse la misma y se dará continuidad con el proceso de selección.

[redacted]

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
Transformamos ciudad

Alianza Fiduciaria

DECISIÓN SOBRE LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO:

Por lo anteriormente expuesto los miembros del comité fiduciario de la junta Fideicomiso San Victorino Centro Internacional de Comercio Mayorista, informan la decisión de SUSPENDER el Proceso de Invitación Pública No. 12 de 2019.

La presente suspensión se publica en la plataforma SECOP II, pagina web de la ERU y de Alianza Fiduciaria.

En constancia se suscribe el veinticinco (25) del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

Edgar Rene Muñoz Diaz
Miembro Junta del Fideicomiso

Luis Eduardo Laverde Mazabel
Miembro Junta del Fideicomiso

Jorge Sneyder Jiménez Vallejo
Miembro Junta del Fideicomiso

Proyectó: Andrea Pedroza Molina – Directora de Gestión Contractual